

Asociación Paraguaya de Enfermería

Con Personería Decreto N° 16726 - 18 de Marzo de 1953 Afiliado al Consejo Internacional de Enfermeras (C.I.E.) Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (F.F.P.P.E.N.) Internacional de Servicios Públicos (ISP)

Asunción	1.	20
ASHINCION	710	/11

Junta Directiva.

Asociación Paraguaya de Enfermería

Me dirijo a Usted con el fin de autorizar el descuento automático de mi haberes por vía Giraduría del M.S.P. y B.S. la suma de Gs. 35.000 (treinta y cinco mil) en concepto de pago de la Cuota Social a favor de la **ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE ENFERMERÍA**

Adjunto: Fotocopia de Cédula de Identidad

Me despido muy Atentamente

Licenciado/a Permanente

Nombre y Apellido:			
Registro Profesional:		<i>N</i> °:	
Servicio:	Hospital:		
Teléfono N°:	Cel.: N°:		

Firma